

63

ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DE DOCENTES UNIVERSITARIOS HACIA ALUMNOS LGBTIQ

PRELIMINARY STUDY ON KNOWLEDGE AND ATTITUDES OF UNIVERSITY TEACHERS TOWARDS LGBTIQ STUDENTS

José Ramón Aguilar-Martínez¹

E-mail: ag472625@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2510-3415>

Lydia Raesfeld¹

E-mail: raesfeld@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2589-9628>

Irina Lazarevich²

E-mail: iboris@correo.xoc.uam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7957-3412>

Johan Cristian Cruz-Cruz¹

E-mail: johan_cruz@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8844-0574>

Rosa Elena Durán-González¹

E-mail: rdurango@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8121-5019>

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México

² Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. México

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Aguilar-Martínez, J. R., Raesfeld, L., Lazarevich, I., Cruz-Cruz, J. C. & Durán-González, R. E. (2022). Estudio preliminar sobre conocimientos y actitudes de docentes universitarios hacia alumnos LGBTIQ. *Revista Conrado*, 18(S4), 576-582.

RESUMEN

La homofobia se encuentra presente en las Instituciones de Educación Superior en México, en las cuales existen alumnos que pertenecen a la diversidad sexual, en ocasiones, estos alumnos expresan una orientación sexual e identidad de género no heterosexual-hegemónica. Algunos docentes no tienen instrucción suficiente para atender a la diversidad sexual, con el propósito de analizar los conocimientos y actitudes en docentes universitarios en el estado de Hidalgo en IES públicas, con la intención de que puedan construir un mayor acervo sobre diversidad sexual y evitar incurrir en prácticas docentes que puedan vulnerar los derechos humanos de estudiantes: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales, Queers (LGBTIQ). Por lo que se aplicó un cuestionario compuesto por 61 ítems, compuesto en tres factores: sociodemográfico, actitudes y conocimientos, buscando conocer si existía una actitud positiva o negativa y si los conocimientos con los cuáles contaban los docentes hacia LGBTIQ son suficientes. Los resultados preliminares que permitieron conocer el porcentaje de conocimientos y actitudes de docentes, hacia la diversidad sexual; por lo que es necesario se siga creando mayor investigación que permita generar información sobre el tema para crear ambientes áulicos inclusivos.

Palabras clave:

Diversidad Sexual, Docente universitario, Comunidad LGBTIQ

ABSTRACT

Homophobia is present in Higher Education Institutions in Mexico, in Mexican institutions there are students who belong to sexual diversity, sometimes these students express a non-heterosexual-hegemonic sexual orientation and gender identity. Some teachers do not have sufficient instruction to deal with sexual diversity, with the purpose of analyzing the knowledge and attitudes of university teachers in the state of Hidalgo in public IES, with the intention that they can build a greater body of knowledge on sexual diversity and avoid incurring in teaching practices that may violate the human rights of students: Lesbian, Gay, Bisexual, Trans, Intersex, Queer (LGBTIQ). Therefore, a questionnaire composed of 61 items was applied, composed of three factors: sociodemographic, attitudes and knowledge, seeking to know if there was a positive or negative attitude and if the knowledge of the teachers towards LGBTIQ is sufficient. The preliminary results that allowed to know the percentage of knowledge and attitudes of teachers towards sexual diversity, so it is necessary to continue creating more research to generate information on the subject to create inclusive classroom environments.

Keywords

Sexual diversity, university teacher, LGBTIQ community

INTRODUCCIÓN

Dentro de la diversidad sexual (DS), se concibe a la orientación sexual (OS) e identidad de género (IG) diversas, esto repercute en la cultura machista hegemónica mexicana. Tanto la OS como la IG han sido cuestionadas y, en ocasiones, estas se han relacionado con concepciones negativas hacia los individuos pertenecientes a la Comunidad LGBTIQ. En el año de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró a la homosexualidad del catálogo de enfermedades psiquiátricas, recientemente en el año 2009, se descartó a la transexualidad de los trastornos de la identidad de género del DSM y CIE (Back-Costa, et al., 2019; Campo, Herazo & Oviedo, 2013).

A pesar de las acciones tomadas por organizaciones internacionales de anular el sentido negativo a las diversidades sexo-genéricas, siguen existiendo sesgos de género actualmente. Según datos arrojados la *Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género* 2018 (ENDOSIG), los participantes: n=9,638 percibieron que sus Derechos Humanos (DDH) se respetaban poco; además, seleccionaron la opción “mucho” a expresiones de odio, agresiones físicas y acoso contra las personas LGBTIQ, en el mismo sentido el 59.8% de encuestados percibieron sentirse discriminados.

El panorama de educación y DS en México, particularmente en el estado de Hidalgo, es necesario que se elabore mayor investigación que permita presentar informes sobre los conocimientos y actitudes que las y los docentes tienen hacia la DS. La presente investigación tuvo por objetivo analizar los conocimientos de docentes universitarios hacia la DS y sus actitudes fundamentadas en sus representaciones sociales en IES en México del estado de Hidalgo. Para este primer momento, sólo se presentan resultados preliminares de la ruta cuantitativa, a través de un análisis descriptivo de los conocimientos y actitudes sobre esta problemática.

MATERIALES Y MÉTODOS

La homofobia presente en IES es consolidada por elementos concernientes a la religión y el binarismo de género por mencionar algunos. La heteronormatividad es otra concomitante social que suele presentarse en IES: uso de uniformes y baños binarios, ello dificulta la total expresión sexo-género de los estudiantes LGBTIQ, por lo anterior, algunos estudiantes percibían la falta de respeto a su IG (Joslin, et al., 2016). Además, la discriminación orquestada por IES de índole religiosa, genera mayor homofobia internalizada en sus estudiantes y repercusiones en

la salud mental de estudiantes LGBTIQ (Barnes & Meyer, 2012). Lo anterior hace referencia a que la Comunidad LGBTIQ tiende a presentar dificultades en las IES, y estas contribuyen al abandono temprano de la educación formal o deserción escolar. Este abandono y deserción se observa con mayor prevalencia en secundaria, debido a los conatos de riña y actos homófonos descritos por personas LGBTIQ durante este periodo de su trayectoria escolar (Bradshaw, 2019).

La homofobia se puede describir como un “nuevo racismo” dentro de algunas IES, específicamente en algunas aulas escolares. Algunos autores relataron que el prejuicio ha cambiado hacia las minorías sexuales, se ejerce un prejuicio sutil, y no se practica un prejuicio manifiesto. Se describió que aunque algunos estudiantes LGBTIQ no asumen ser objeto de violencia, esto puede deberse a la normalización y poco interés en la defensa por parte de las IES respecto a actos homofóbicos (Penna-Tosso, 2015; Luján-Ponce & García-Villanueva, 2017; Ramos-Miranda, Ordaz-Hernández & Pacheco-Rivera, 2018).

Desde la literatura nacional, se señaló que existe una gran necesidad de generar soporte, que pueda ayudar al desarrollo óptimo de la Comunidad, observó que los adolescentes que inician a desarrollar IG y/u OS diversas, experimentan mayormente dificultades sociales que no les permiten, en ocasiones pertenecer a un sistema familiar adecuado, orillándoles a escenarios catastróficos como: la deserción escolar, el embarazo no deseado, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el consumo de alcohol y tabaco consuetudinario. En México, la homofobia se vive de maneras diversas, tan sólo de mayo del 2020 a abril del 2021 se registraron 87 crímenes por homofobia, además, se considera que la vida promedio de una mujer transexual es de 30 años, resultados que son alarmantes para esta comunidad (El Financiero, 2021).

Respecto a ambientes áulicos mexicanos, Baruch-Domínguez, Infante-Xibille & Saloma-Zuñiga (2016) realizaron un estudio transversal multicéntrico, en donde aplicaron una encuesta (n= 912) a la Comunidad LGBTIQ durante sus trayectorias escolares. Describieron las experiencias de acoso en el aula escolar al momento de la encuesta; los participantes reportaron ser objeto de burlas tanto para sus compañeros como para sus profesores, los que tenían expresiones que discordaban de su sexo asignado al nacer, relataron mayores experiencias de bullying (67%), mientras que los que se encontraban en el “closet” dentro las instituciones reportaron una menor percepción de violencia (33%).

Algunas investigaciones describen las concepciones de docentes universitarios hacia alumnos LGBTIQ y cómo

esto incurría en violaciones a los DDH de la Comunidad LGBTIQ. Por lo anterior se propone educar en y para la diversidad sexual, sabiendo que existen estudiantes pertenecientes a ella en numerosos distintos niveles y espacios educativos (Galindo-Cruz, 2014; Rodríguez-Otero & Treviño-Martínez, 2016). La capacitación docente en México es responsabilidad institucional, como investigaciones internacionales lo mencionan y dicha capacitación tiene por objetivo evitar que los sesgos de género sigan excluyendo a estudiantes LGBTIQ (Bradbury-Jones et al., 2020; Bradshaw, 2019, Moliner-Mirave et al., 2018; Kwok, 2019).

Pocos son los estudios que existen respecto al Colectivo Trans y la vulnerabilidad de sus DDH, de manera particular, el acceso a una educación de calidad que les brinde las competencias básicas para la vida. Algunos estudios han tratado de valorar cómo se concibe, percibe y actúa ante este colectivo de necesidades específicas en IES (Esteban, et al., 2020; Martínez & Lespier, 2020; Chon, Burgos & Barajas, 2018; Basterrechea et al., 2017), mostrando la necesidad de extenuar las investigaciones para poder incluirles en dichos espacios.

En Hidalgo, 110 mil 770 personas consideran tener una OS o IG distinta a la heterosexual (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022). En materia de educación y DS, el estado de Hidalgo carece de estudios que tengan como principal objeto de estudio a las IES y las relaciones con OS e IG. No obstante, durante 2016, Castelán-Martínez en conjunto con asociaciones civiles como la Fundación Arcoíris y Servicios de Atención Integral y Derechos Humanos A.C. lograron realizar un diagnóstico situacional (n=80), lo anterior permitió conocer algunos servicios ofertados y cuál era la percepción de la Comunidad LGBTIQ hacia ellos.

En materia de educación, las personas expresaron sentirse desprotegidas y poco preparadas para externar su OS e IG en IES de Hidalgo, además se puede suponer que la preparación del docente es carente para concretar una cátedra con perspectiva de género y atención a la diversidad. Entre los principales actos de discriminación se describieron: insultos hombres homosexuales 70.59% (n= 38) y burlas a personas trans 15.63% (n=5) (Castelán-Martínez, 2016).

Hidalgo requiere mayores indicadores que permitan conocer los actos de discriminación, homofobia, omisión o privación de DDH dentro de las IES a la Comunidad LGBTIQ. Estos deben comprender muestras extensas y rigor científico, de no ser estudiadas como se ha descrito con antelación podría repercutir en el incremento de la tasa de desempleo dependiente de la baja escolaridad

en este sector, además, el personal académico y administrativo debe capacitarse en materia de DS para actuar bajo estrategias que permitan cubrir las necesidades específicas de estudiantes LGBTIQ.

Se realizó una investigación de tipo cuantitativa para pilotaje, fue transversal y observacional. La muestra piloto se encuentra constituida por 61 profesores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se aplicó un cuestionario "Cuestionario sobre Diversidad Sexual". El cuestionario fue aplicado a 61 profesores: el 62.3 % (n=38) fueron mujeres cisgénero y el 37.7 % (n=23) hombres cisgénero. El promedio de edad fue de 45.6±5 años, la media de años impartiendo cátedra fue de 16.3±5 años.

Los participantes fueron elegidos con base en la participación voluntaria al contestar el cuestionario completo vía remota a través de Google Forms, distribuido mediante correo electrónico, con el objetivo de sondear los conocimientos y actitudes hacia la Comunidad LGBTIQ. El cuestionario constó de 79 ítems: 14 buscaron conocer datos sociodemográficos, tipo de contrato, años de cátedra y acercamiento a estudiantes LGBTIQ, 51 estaban enfocados a descubrir conocimientos mediante las respuestas: verdadero, falso y no sé; 14 de ellos buscaron medir las actitudes de los docentes mediante: escala Likert.

Procesamiento de datos:

Las variables nominales se muestran como números o porcentajes. Se utilizó el paquete estadístico SPSS para Windows (Versión 25) para el análisis de los datos

RESULTADOS

Respecto a las características sociodemográficas se pudo observar que 62.3% (n= 38) corresponde a personas nacidas bajo el sexo mujer, además el 100% (n=61) de la población se consideró dentro de la identidad de género, cisgénero, es decir, que el sexo asignado al nacer corresponde a su actuar social como masculinos y femeninos. En el mismo sentido, para orientación sexual se pudo observar que sólo el 8.2% (n=5) contestó ser bisexual. En conjunto los datos anteriores describen a una población heterosexual y cisgénero predominante en la prueba piloto a docentes, lo anterior se podría relacionar con que el 8.2% (n=5) de la población afirmó haber tenido que ocultar su OS en su centro de trabajo, por miedo a las posibles represalias. En otro sentido sólo el 9.8% (n=6), afirmó haber impartido clase a algún alumno LGBTIQ. Se observó que los estudios de maestría fueron predominantes 50.8%(n=33) y la licenciatura que tuvo un índice de respuesta mayor fue Trabajo Social con un 54.1% (n=33) (Tabla 1).

Resultados descriptivos:

Las siguientes tablas muestra el conjunto y análisis descriptivo de variables sociodemográficas, conocimientos y actitudes hacía estudiantes LGBTIQ.

Tabla 1. Características descriptivas sociodemográficas (n=61)

Variable	n	%
Sexo asignado al nacer		
-Hombre	23	37.7
-Mujer	38	62.3
Identidad de género		
-Hombre cisgénero	23	37.7
-Mujer cisgénero	38	62.3
Orientación Sexual		
-Heterosexual	56	91.8
-Bisexual	5	8.2
¿Ocultó su orientación sexual?		
-No	56	91.8
-Si	5	8.2
Impartió clase a algún alumno LGBTIQ		
-No	6	9.8
-Si	55	90.2
Grado académico		
-Licenciatura	5	8.2
-Especialidad	8	13.1
-Maestría	31	50.8
-Doctorado	12	19.7
-Posdoctorado	5	8.2
Licenciatura en la que imparte		
-Trabajo Social	33	54.1
-Ciencias de la educación	18	29.5
- Ciencias de la comunicación	10	16.4

Respecto a las características sociodemográficas se pudo observar que 62.3% (n= 38) corresponde a personas

nacidas bajo el sexo mujer, además el 100% (n=61) de la población se consideró dentro de la identidad de género, cisgénero, es decir, que el sexo asignado al nacer corresponde a su actuar social como masculinos y femeninos. Es importante rescatar que la muestra recolectada para el estudio piloto estuvo altamente feminizada, además, las participantes del estudio piloto al momento de la encuesta se ubicaban dentro del rol femenino, por tanto, las respuestas obtenidas en su gran mayoría fueron de mujeres cisgénero

En el mismo sentido, para orientación sexual se pudo observar que sólo el 8.2% (n=5) eligió la opción de bisexual. En conjunto los datos anteriores describen a una población heterosexual y cisgénero predominante en la prueba piloto a docentes. Lo anterior se podría relacionar con que el 8.2% (n=5) de la población afirmo haber tenido que ocultar su OS en su centro de trabajo, por miedo a las posibles represalias, por tanto, merece la pena pensar en que estrategias de protección institucional podrían crearse para las y los profesores que consideran vivir con una OS distinta a la heterosexual, además de conocer las razones por las cuáles han tenido que ocultar su OS o IG dentro de la instituciónU (Tabla 2).

En otro sentido sólo el 9.8% (n=6), afirmo haber impartido clase a algún alumno LGBTIQ (Tabla 2), es necesario que la validación de las OS e IG de los alumnos, por parte de las y los docentes se inicie a construir sin prejuicio. Lo anterior atiende a que, una vez que los docentes acepten la existencia de alumnos LGBTIQ en el aula, podrán ser entes mediadores de los posibles conflictos de alumnos heterosexuales hacia alumnos LGBTIQ.

Se observó que los estudios de maestría fueron predominantes 50.8% (n=33) y la licenciatura que tuvo un índice de respuesta mayor fue Trabajo Social con un 54.1% (n=33) (Tabla 2). Aunque participaron las licenciaturas de trabajo social y ciencias de la comunicación se observó un índice de respuesta bajo, predominante en ciencias de la comunicación. Merece cuestionar las razones por

las cuales la licenciatura obtuvo un índice de respuesta bajo y conocer la percepción del número de matriculados LGBTIQ en dicha licenciatura.

Tabla 2. Características descriptivas de actitudes hacia la DS (n=61)

Variable (Factor Actitud)	n	%	Variable (Factor. Actitud)	n	%
La homosexualidad femenina es una expresión natural de la sexualidad de la mujer.			Las relaciones sexuales entre dos hombres simplemente están mal.		
-En desacuerdo	42	68.9	-En desacuerdo	56	91.8
-De acuerdo	19	31.1	-De acuerdo	5	8.2
La bisexualidad masculina es una expresión natural de la sexualidad del hombre.			Las relaciones sexuales entre dos mujeres simplemente están mal.		
-En desacuerdo	47	77	-En desacuerdo	56	91.8
-De acuerdo	14	23	-De acuerdo	5	8.2
Todos los países deberían permitir a las parejas del mismo sexo adoptar menores.			Todos los países deberían aceptar el matrimonio entre personas del mismo sexo		
-En desacuerdo	36	59	-En desacuerdo	26	42.6
-De acuerdo	25	41	-De acuerdo	35	57.4

Los descriptivos relacionados al factor (Actitud), consideraron una actitud negativa (de acuerdo) y positiva (en desacuerdo) se seleccionaron 6 ítems representativos para este pilotaje. Dentro de las frecuencias se pudo observar que el 41% (n= 25) de los docentes tiene una actitud negativa hacia la adopción de menores por parejas del mismo sexo y 57.4% (n= 35) tiene una actitud negativa hacia la legalización del matrimonio entre parejas el mismo sexo en todos los países (Tabla 3). Lo anterior es preocupante, debido a que actualmente en México, sólo dos estados (Guerrero y Tamaulipas) no han aprobado el matrimonio igualitario. Las y los docentes deben apresurar la posibilidad de matrimonios entre parejas del mismo sexo y, por supuesto, la llegada de estudiantes hijos de parejas homoparentales, lesbomaternales y transparentales a las aulas educativas.

Tabla 3. Características descriptivas de conocimientos hacia la DS (N=60)

Variable (Factor Conocimientos)	n	%	Variable (Factor Conocimientos)	N	%
El sexo biológico determina el rol sexual.			Los únicos problemas a los cuales los jóvenes LGBTIQ se deben enfrentar son de orden emotivo y social.		
-Verdadero	7	8.5	-Verdadero	4	6.6
-Falso	50	61	-Falso	48	78.7
-No sé	4	4.9	-No sé	9	14.8
La escuela es un medio peligroso para las y los jóvenes LGBTIQ			Los hombres tienen mayor tendencia que las mujeres a ser bisexuales.		
-Verdadero	5	8.2			
-Falso	52	85.2	-Falso	31	50.9
-No sé	4	6.6	-No sé	30	49.1
La universidad debe formar futuros docentes en temas de DS			Las mujeres se han masculinizado en el curso de las últimas décadas.		
-Verdadero	50	82	-Verdadero	10	16.4
-Falso	5	8.2	-Falso	38	62.3
-No sé	6	9.8	-No sé	13	21.3
Los hombres que tienen más éxito en la vida son los que poseen más rasgos masculinos en su personalidad.			Las mujeres mejor adaptadas para enfrentar las dificultades son aquellas que poseen más rasgos femeninos en su personalidad.		
-Verdadero	4	6.6	-Verdadero	4	6.6

-Falso	52	85.5	-Falso	50	82
-No sé	5	8.2	-No sé	7	11.5
Hay más mujeres homosexuales que hombres homosexuales.			Hay que incluir un curso que trate exclusivamente de la diversidad sexual en la formación docente.		
			-Verdadero	37	60.7
-Falso	26	42.6	-Falso	16	26.2
-No sé	35	57.4	-No sé	8	13.1

El segundo factor (Conocimientos) demostró que el 82% (n=50) de docentes considero que la universidad debe formar docentes en materia de DS (Tabla 4), en el mismo sentido se observó que el 60.7% (n=37) consideró que se debe incluir un curso que trate sobre diversidad sexual durante la formación universitaria (Tabla 3). Es importante analizar como las y los docentes al mismo tiempo que tienen una actitud negativa hacia el matrimonio igualitario y la adopción entre parejas del mismo sexo, elijen dentro de las opciones una mayor capacitación en materia de DS, tanto en la educación formal para profesionales y la educación continua (diplomados, talleres, etc.). Por tanto, la institución debe considerar nuevas estrategias que logren a las y los docentes contar con mayores conocimientos y esto podría mejorar la actitud hacia estos fenómenos sociales de actualidad.

CONCLUSIONES

Por lo anterior podemos rescatar las siguientes conclusiones:

El personal que constituye las IES debe considerar la generación de pautas que puedan reeducar y sensibilizarles con intención de aminorar actitudes negativas y transformarlas en adecuadas hacía la comunidad LGBTIQ.

Se debe alentar el fomento del respeto, tolerancia y otros valores en el aula escolar.

Los docentes deben reflexionar su labor, y cómo este rol docente podrá satisfacer las necesidades de la comunidad LGBTIQ, principalmente. La formación docente continua evitaría sesgos de género, de lo contrario la comunidad LGBTIQ continuaría siendo objeto de un sistema violento: violencia simbólica y violencia física.

Consecuente la conservación de apatía y derivado de ella, generar ignorancia, conllevaría a que alumnos LGBTIQ no logren desarrollarse en IES de forma adecuada.

Comprender la importancia del rol docente como figura de autoridad en el aula, permitirá que alumnos universitarios, se conviertan en profesionistas que brinden servicios de calidad y libres de discriminación. México requiere de una mayor capacitación a profesoras y profesores para sensibilizarlos sobre temas que competen OS e IG puesto que según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), en su artículo 4to, así como la Ley General de Educación (2019) establecen que la educación promoverá el desarrollo de todas las personas sin distinción de razas, sexo, etnia o preferencia sexual.

El estado de Hidalgo, requiere mayores indicadores que permitan conocer los actos de discriminación, homofobia, omisión o privación de DDH dentro de las IES a personas LGBTIQ.

Estos deben comprender muestras extensas y rigor científico, de no ser estudiadas como se ha descrito con antelación podría repercutir en el desarrollo de alumnos que pertenecen a IES.

Durante este primer pilotaje se observó que la preparación de docentes universitarios en materia de DS es carente, por lo que se sugiere se elaboren estrategias que puedan incluir dichos temas en las retículas educativas. Lo anterior podría generar una mejor comprensión del tema y, en el futuro evitar incurrir en discriminación o actos de homofobia hacia estudiantes LGBTIQ.

Se exhorta a los investigadores en el área de las ciencias de la educación a generar información sobre esta problemática social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Back-Costa, J. Da Silva, L. Prado, L. & Cyrino-Rangel, L. (2019). Despatologización de la homosexualidad y transexualidad: revisión integrativa. *Revista Familia, Ciclos de Vida e Saúde no Contexto Social*, 7(3), 378-389

- Barnes, D. & Meyer, I. (2012). Religious affiliation, internalized homophobia, and mental health in lesbians, gay men, and bisexuals. *American Journal of Orthopsychiatry*, 82(4), 505.
- Baruch-Dominguez, R., Infante-Xibille, C. & Saloma-Zuñiga, C. E. (2016). Homophobic bullying in Mexico: Results of a national survey. *Journal of LGBT youth*, 13(1-2), 18-27.
- Basterrechea, J. Bonilla, N. Borrero, L. Bottaro, G. & Fuentes, L. (2017). Concepciones sobre transexualidad en estudiantes de Medicina de la Universidad de Carabobo. *Salus*, 21(1), 10-15.
- Bradshaw, G. (2019). Inclusion in Schools: Gender and Sexual Diversity. *BU Journal of Graduate Studies in Education*, 11(1), 29-32.
- Campo, A. Herazo, E. & Oviedo, H. C. (2013). Sustantivos para definir homofobia. *Revista Ciencias de la Salud*, 11(3), 287-294.
- Castelán-Martínez, R. (2016). *Atención a personas LGBT en Hidalgo. Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos y Fundación Arcoiris*. México A.C.
- Chon, B., Burgos, A. M. & Barajas, M. W. (2018). Construcción de una escala para medir actitudes hacia las personas transgénero en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 23(3), 310-317.
- El Financiero (2021). *Estos son los estados con más crímenes de odio contra la comunidad LGBTTTI+ en México*. Consultado el 25 de septiembre de 2022. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/17/estos-son-los-estados-con-mas-crime-nes-de-odio-contra-la-comunidad-lgbt-tti-en-mexico/>
- Esteban, C. González-Rivera, J. A. Francia-Kanamori, Y. Cornelius-White, J. H. Pegors, T. K. Daniel, T. & Hulgus, J. (2017). Development and validation of the transgender attitudes and beliefs scale. *Archives of Sexual Behavior*, 46(5).
- Galindo-Cruz, R. (2014). Diversidad sexual y educación superior: retos para la atención y el reconocimiento. *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Encuesta Nacional Sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021*. Comunicado de prensa Num. 340/22, 1-31.
- Joslin, J. Y., Dessel, A. B. & Woodford, M. R. (2016). Social work students' experiences in a Christianity and sexual minority intergroup dialogue. *Social work education*, 35(5), 547-559.
- Kwok, D. K. (2019). Training educators to support sexual minority students: views of Chinese teachers. *Sex Education*, 19(3), 346-360.
- Luján-Ponce, N. & García-Villanueva, C. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios*, 29(74), 105-126
- Martínez, M. & Lespier, Z. (2020). Desarrollo de instrumentos para medir actitudes hacia la comunidad trans: Análisis preliminares. *Revista Evaluar*, 20(1), 67-82.
- Moliner-Miravet, L. Francisco-Amat, A. & Aguirre-García Carpintero, A. (2018). Teenage attitudes towards sexual diversity in Spain. *Sex Education*, 18(6), 689-704.
- Penna-Tosso, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 181-202.
- Ramos-Miranda, R., Ordaz-Hernández, M. & Pacheco-Rivera, V. (2018) Proceso de orientación psicopedagógica sobre diversidad sexual en los estudiantes universitarios. Propuesta teórica para su implementación en los contextos de la Educación Superior Cubana. *Revista Conrado*, 14(61), 58-64
- Rodríguez-Otero, L. & Treviño-Martínez, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 6(11), 3